

MINUTA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día veintidós de enero de dos mil veinticuatro, tuvo verificativo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), la cual se realizó vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, toda vez que se convocó en términos de lo establecido en los artículos 13, inciso A); 14; y 15 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD).

La Presidenta del Comité informó que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10, fracción I, del Reglamento de Operación y Funcionamiento de este órgano colegiado, para las vocalías con carácter de rotativo, durante la anualidad, se contaría con la representación de las Direcciones Distritales, a través de las sedes Cabeceras, conforme al orden alfabético de las alcaldías; en ese sentido, le correspondería a la persona funcionaria designada por la Dirección Distrital 3, cabecera de Azcapotzalco; así como a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

Acto seguido, la Presidenta del Comité tomó la protesta de ley correspondiente a las personas servidoras públicas con derecho a voto rotativo: Irma Virginia Ayala Cordero, de la Dirección Distrital 03; Gabriela Martínez López, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y, Marisela Contreras Tenorio, de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta:

Karina Salgado Lunar

Titular de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.

Secretaria Técnica:

Norma Guadalupe González Almazán

Subdirectora de Archivos, adscrita a la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.

Vocales con derecho a voto:

María Cristina Escobar Ávalos

Gabriela Martínez López

Marisela Contreras Tenorio

Irma Virginia Ayala Cordero

Secretaría Administrativa.

Dirección Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoestadística.

Unidad Técnica de Comunicación Social y
Difusión.

Representante de las Direcciones Distritales.

Vocales:

María Teresa Mares

Cuitláhuac Villegas Solís

Karla Alejandra Hernández Estrada

Miroslava Elodia Equihua Aviña

Andrea Sánchez Ramírez

Sandra Berenice Hernández Bocanegra

Luz María Calderón Arvizu

Citlalli Santiago Rodríguez

Gerardo Alejo Rodríguez

Gabriela Ortiz Platón

Claudia Iveth Mendoza Hernández

Javier Alejandro Olvera Toxqui

Beatriz Catalina Barrera Aguilar

Rosalba Hernández Chávez

Oficina de la Consejera Presidenta
Patricia Avendaño Durán.

Oficina de la Consejera Electoral
Erika Estrada Ruíz.

Oficina de la Consejera Electoral
Sonia Pérez Pérez.

Oficina de la Consejera Electoral
Carolina Del Ángel Cruz.

Oficina del Consejero Electoral
Mauricio Huesca Rodríguez.

Oficina del Consejero Electoral
Bernardo Valle Monroy.

Oficina del Consejero Electoral
César Ernesto Ramos Mega.

Secretaría Ejecutiva.

Contraloría Interna.

Dirección Ejecutiva de Género, Derechos
Humanos, Educación Cívica y Construcción
Ciudadana.

Dirección Ejecutiva de Participación
Ciudadana y Capacitación.

Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
y Fiscalización.

Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Verificado el *quórum* requerido para sesionar, la Presidencia del Comité, con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD, declaró el inicio de la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 12 de diciembre de 2023.**
- 2. Presentación del Seguimiento a los Acuerdos aprobados y Compromisos emitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de diciembre de 2023.**
- 3. Presentación de los informes:**
 - a) Sexto Bimestral de cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2023, correspondiente al periodo de noviembre-diciembre.**
 - b) Anual de actividades 2023 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**
 - c) Informe correspondiente a la impartición del módulo “La conservación y preservación documental: una necesidad institucional”, presentado por la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación, adscrita a la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**
- 4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2023, para su presentación ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y, posterior remisión al Consejo de Archivos de la Ciudad de México, en cumplimiento a la Ley de Archivos de la Ciudad de México.**
- 5. Presentación del Programa Anual de Trabajo del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2024, para su ratificación y remisión al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

6. **Presentación del “Programa Anual de Capacitación en materia archivística de la Rama Administrativa 2024”.**
7. **Presentación y, en su caso, la propuesta de modificación del Catálogo de Disposición Documental, correspondiente a la sección de las Áreas Centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**
8. **Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de las Transferencias Documentales de 2024.**
9. **Asuntos Generales.**

Al no haber comentarios, la Presidencia del Comité solicitó a la Secretaria Técnica someter a consideración de las personas integrantes, de forma conjunta, el Proyecto del Orden del Día y la dispensa de la lectura de los documentos, ya que fueron previamente circulados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD, siendo aprobados por unanimidad de votos; por lo que se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 12 de diciembre de 2023.**

La Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes el proyecto de la Minuta.

La Secretaria Técnica del Comité informó sobre la recepción de observaciones por parte de la oficina de la Presidencia y del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, así como de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

Al no haber intervenciones, la Presidenta del Comité solicitó tomar la votación nominal, considerando las observaciones señaladas; aprobándose por unanimidad de votos:

ACUERDO: COTECIAD-01-2024. Se aprueba la Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada 12 de diciembre de 2024, respectivamente, con las observaciones presentadas.

Una vez aprobada la minuta, la Presidencia instruyó a la Secretaria Técnica que integrara la versión definitiva con las observaciones presentadas, remitiera copia a la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y realizara los trámites para su

publicación en el Portal de Transparencia. Enseguida, solicitó diera cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.

2. Presentación del Seguimiento a los Acuerdos aprobados y Compromisos emitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de diciembre de 2023.

En uso de la voz, la Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes el Seguimiento de los Acuerdos y Compromisos.

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción de observaciones por parte de la oficina de Presidencia y del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, así como de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

Al no haber más comentarios, los integrantes del COTECIAD tuvieron por presentado el Seguimiento de Acuerdos aprobados y Compromisos, y la Presidencia del Comité solicitó a la Secretaria Técnica integrara las observaciones al documento final. Enseguida, solicitó diera cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.

3. Presentación de los informes:

- d) Sexto Bimestral de cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2023, correspondiente al periodo de noviembre-diciembre.**
- e) Anual de actividades 2023 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**
- f) Informe correspondiente a la impartición del módulo “La conservación y preservación documental: una necesidad institucional”, presentado por la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación, adscrita a la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

En uso de la voz, la Presidencia del Comité señaló que, el Sexto informe Bimestral de cumplimiento del PIDA 2023, se remitiría al Comité de Transparencia para que conociera de su contenido; el Informe Anual de actividades 2023 del COTECIAD, una vez aprobado, sería incorporado al Anual del PIDA 2023 y se remitiría al Consejo General; y el informe de la capacitación en materia de archivo, entregado por la Secretaría Administrativa, en el que se

daba cuenta del número participantes y del cumplimiento de la actividad conforme al Programa Anual de Capacitación de la Rama Administrativa y del PIDA 2023.

Por lo que sometió a consideración de las personas integrantes los informes presentados.

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción de observaciones por parte de la oficina de Presidencia y del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, sobre el Sexto informe Bimestral de cumplimiento del PIDA 2023 y del informe Anual de actividades 2023 del COTECIAD.

Al no haber más comentarios, los integrantes del COTECIAD tuvieron por presentado los tres informes con las observaciones planteadas, y la Presidencia del Comité solicitó a la Secretaria Técnica realizar las gestiones señaladas en su participación. Enseguida, solicitó diera cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2023, para su presentación ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y, posterior remisión al Consejo de Archivos de la Ciudad de México, en cumplimiento a la Ley de Archivos de la Ciudad de México.

En uso de la voz, la Presidencia del Comité indicó que, de conformidad con lo dispuesto en la normativa en la materia, se presentaba el Informe Anual en el que se señalaban cada una de las actividades que se habían desarrollado en cumplimiento a los cinco proyectos integrados en el PIDA 2023, el cual se presentaría al Consejo General y al Comité de Transparencia para su conocimiento y posterior remisión a la Secretaría de Administración y Finanzas, en atención a la solicitud hecha por el oficio SAF/DGRMSG/0016/2024, de fecha 4 de enero del presente año. Acto seguido, sometió a consideración de las personas integrantes el informe anual presentado.

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción de observaciones por parte de la oficina de Presidencia y del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Al no haber intervenciones, la Presidencia del Comité solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación respectiva considerando las observaciones presentadas; aprobándose por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-02-2024. Se aprueba el Informe Anual de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2023, con las observaciones presentadas.

Acto seguido, la Presidencia instruyó a la Secretaria Técnica realizara los trámites ante las instancias señaladas en su intervención y solicitó diera cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.

5. Presentación del Programa Anual de Trabajo del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2024, para su ratificación y remisión al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En uso de la voz, la Presidencia del Comité indicó que el Programa Anual de Trabajo había sido aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria de este Colegiado, celebrada el 30 de agosto de 2023, mediante el Acuerdo **COTECIAD-19-2023**; por lo que, se presentaba para su ratificación.

La Presidencia del Comité puso a consideración de las personas integrantes del mismo, la ratificación del Programa Anual de Trabajo de este Comité.

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción de observaciones por parte de la oficina de Presidencia.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del COTECIAD tuvieron por ratificado el Programa Anual de Trabajo del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2024, y la Presidencia del Comité solicitó a la Secretaria Técnica realizar las gestiones necesarias para su presentación ante el Consejo General. Enseguida, solicitó se diera cuenta con el siguiente punto en el Orden del Día.

6. Presentación del “Programa Anual de Capacitación en materia archivística de la Rama Administrativa 2024”.

Antes de dar el uso de la voz, la Presidencia del Comité solicitó a la Secretaria Técnica expusiera lo correspondiente a este punto.

La Secretaria Técnica informó que, el Programa Anual había sido entregado por la Secretaría Administrativa con el propósito de dar cumplimiento a una de las actividades del PIDA 2024, la que consistía en la impartición de dos cursos o talleres con el apoyo de la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación, las cuales contribuirían a la formación del personal

encargado de los archivos; por lo que, indicó que se estaban realizando las gestiones necesarias, a efecto de que, a finales de enero de 2024, se llevara a cabo un Taller para personas interesadas de las áreas centrales.

La Presidencia del Comité puso a consideración de las personas integrantes del mismo, el documento de referencia.

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción de las observaciones por parte de la oficina de Presidencia y del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

Al no haber intervenciones, los integrantes del COTECIAD tuvieron por presentado el Programa Anual de Capacitación en materia archivística de la Rama Administrativa 2024, con las observaciones presentadas. Enseguida, la Presidencia del Comité solicitó diera cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.

7. Presentación y, en su caso, la propuesta de modificación del Catálogo de Disposición Documental, correspondiente a la sección de las Áreas Centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La Presidencia del Comité puso a consideración de las personas integrantes del mismo, el proyecto de modificación del Catálogo, refiriendo que se presentaba a solicitud de la oficina de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, la Presidencia del Comité solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación respectiva; aprobándose por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-03-2024. Se aprueba la modificación al Catálogo de Disposición Documental, correspondiente a las secciones de las Áreas Centrales.

La Presidencia solicitó a la Secretaria Técnica, diera cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.

8. Presentación y, en su caso, aprobación del Calendario de las Transferencias Documentales de 2024.

En uso de la voz, la Presidencia del Comité hizo del conocimiento a las personas integrantes sobre la finalidad del Calendario, siendo la programación de las transferencias primarias y secundarias de las áreas centrales y órganos desconcentrados, conforme a las vigencias y

técnicas de selección establecidas en el Catálogo de Disposición Documental vigente. Para ello, mencionó que, durante el año, la Administración de Documentos integraría el Calendario de Caducidades de la documentación, cuyas vigencias concluyeran en el Archivo de Concentración, a efecto de solicitar a las áreas productoras la depuración conforme al Calendario de Transferencias Secundarias que se presentaba, y puso a consideración de las personas integrantes del mismo, el Calendario de las Transferencias Documentales de 2024.

La Secretaria Técnica del Comité informó de la recepción de observaciones por parte de la oficina de Presidencia.

Al no haber más intervenciones, la Presidencia del Comité solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación respectiva, considerando las observaciones que dio cuenta; aprobándose por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO: COTECIAD-04-2024. Se aprueba el Calendario de las Transferencias Documentales de 2024 con las observaciones presentadas.

La Presidencia solicitó a la Secretaria Técnica, diera cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.

9. Asuntos Generales.

La Presidenta del Comité consultó si alguna de las personas integrantes del Comité deseaba incluir algún asunto para tratar en la sesión.

En primera instancia la Presidencia del Comité listó el siguiente asunto:

“Revisión del Catálogo de Disposición Documental, correspondiente a la Secciones de las Áreas Centrales y de los Órganos Desconcentrados”

En uso de la voz, informó que, el 16 de enero del año en curso se recibió el oficio IECM/DEPCyC/009/2024, en el que la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación hizo del conocimiento que, derivado de la revisión que se encontraba realizando a las series documentales establecidas en el Catálogo de Disposición Documental, consideraba realizar ajustes en series que corresponden a los Órganos Desconcentrados, por lo que, una vez realizada la valoración, enviaría el proyecto de modificación para su análisis y aprobación final del órgano colegiado.

Al respecto, reiteró la importancia y la necesidad de revisar nuevamente cada una de las series documentales, especialmente las que competían a los órganos desconcentrados y con ello, fortalecer la disposición de los archivos de este Instituto Electoral. Por lo que, expresó su agradecimiento a las áreas que hicieron llegar las propuestas de modificación para su integración en un solo documento y presentarlo en la siguiente Sesión.

En uso de la voz, la persona vocal de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización consultó el plazo para enviar la propuesta de modificación.

En respuesta, la Presidencia del Comité precisó la necesidad de que se contara lo antes posible con las modificaciones que consideraran necesarias, a efecto de que se contara con un documento final, como el eje primordial para llevar a cabo toda la revisión archivística.

Al no haber intervenciones, dio por desahogado el punto y consultó a la Secretaria Técnica si existía algún otro asunto pendiente, quien informó que todos habían sido desahogados.

Por lo que, agotados los puntos listados en el Orden del Día, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos, del veintidós de enero de dos mil veinticuatro, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman al margen y al calce, la Presidenta y la Secretaria Técnica del Comité.

Lic. Karina Salgado Lunar
Presidenta del Comité Técnico Interno de
Administración de Documentos del Instituto
Electoral de la Ciudad de México

Lic. Norma Guadalupe González Almazán
Secretaria Técnica del Comité Técnico Interno
de Administración de Documentos del Instituto
Electoral de la Ciudad de México

HOJA DE FIRMAS